

(Aprueba Programa que indica).
SANTA CRUZ, 05 de julio del 2022.

VISTOS :

El Memorándum N°642 de fecha 28 de junio del 2022, enviado por el Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Que, este programa tiene como objetivo Celebrar el Día Internacional del Cuequero con la realización de actividades de promoción, difusión y reconocimiento de conjuntos y personas que se han dedicado a promover la música y la danza nacional.

DECRETO EXENTO N° 2272

1.- **Apruébese Programa denominado, “Celebración Día Nacional del Cuequero”**. A realizarse en el mes de julio del año 2022, en el Auditorio de la Municipalidad de Santa Cruz y sectores de la Comuna de Santa Cruz.

2.- El gasto que irrogue la actividad señalada anteriormente cárguese al presupuesto municipal vigente cuenta: 215.22.08.011.001.017; 215.22.07.002.001.033; 215.24.01.008.001.026.

3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Dirección Desarrollo Comunitario
- Dirección de Finanzas
- Transparencia
- Archivo (1) /



MEMORANDUM Nº 642

**A: ALVARO RETAMAL BENAVIDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**DE: JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO**

**MATERIA: SOLICITA AUTORIZAR DECRETO PROGRAMA "CELEBRACION DIA NACIONAL DEL
CUEQUERO"**

FECHA: 28 DE JUNIO 2022

1.- Junto con saludar cordialmente por medio del presente, solicito a usted autorizar decreto por concepto de programa "CELEBRACION DIA NACIONAL DEL CUEQUERO".

2. – Adjunto programa y disponibilidades presupuestarias.

3.- Sin otro particular, para su conocimiento y resolución, se despide atentamente.



V°B° ADMINISTRADOR



**JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**



JAM/Inc



PROGRAMA CELEBRACION DÍA NACIONAL DEL CUEQUERO

Mes: Julio de 2022

Hora: Según programación.

Lugar: Auditorio de la Municipalidad de Santa Cruz y sectores de la comuna de Santa Cruz, según programación.

Organiza: Oficina de Cultura y Turismo.

Descripción:

El día 04 de julio se celebra el Día Nacional de los cuequeros y cuequeras*, el cual busca resaltar la práctica de nuestra danza nacional y el desarrollo de la música folclórica, como un eje esencial del desarrollo cultural de nuestra sociedad.

El presente programa tiene actividades en formato presencial, ejecutadas junto a conjuntos folclóricos musicales y clubes de cueca, con el fin de promover danza y música, donde además se realizarán reconocimientos a destacados amantes y difusores de la cueca a nivel comunal.

Objetivo:

Celebrar el Día Nacional del Cuequero con la realización de actividades de promoción, difusión y reconocimiento de conjuntos y personas que se han dedicado a promover la música y la danza nacional.

Programación actividades:

1. Cuecazo de Celebración Día Nacional del Cuequero

Descripción: Realización de un tradicional Cuecazo en el Auditorio Municipal de la comuna, con presentaciones en vivo de conjuntos folclóricos, intervención de club de cueca con danza y el reconocimiento de cuequeros destacados de la comuna.

Día: 15 de julio

Lugar: Auditorio Municipal

Horario: 14:00 a 22:00 horas.

2. Esquinazo Feria Libre

Descripción: Intervención del espacio público con realización de un esquinazo compuesto por un grupo folclórico en vivo acompañado de un club de cueca, irrumpiendo en la feria libre, promoviendo la celebración del día nacional del cuequero, difundiendo nuestras raíces entre la comunidad santacruzana.

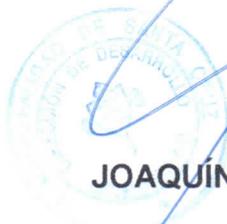
Día: 17 de julio

Lugar: Feria Libre de Santa Cruz

Horario: 11:00 a 14:00 hrs.

Cuadro Presupuestario

ÍTEM	GASTO	CARGO
Servicio de producción artística, presentaciones folclóricas y de cueca para intervención feria libre y cuecazo auditorio municipal.	\$1.700.000 IVA incluido	215.2208011001017 Cultura
Servicios de impresión: afiches y pendón	\$170.000 IVA incluido	215.2207002001033 Cultura
Galardones de reconocimiento para cuequeros y folcloristas destacados.	\$170.000 IVA incluido.	215.2401008001026 Turismo
Total	\$2.040.000	



JOAQUÍN ARRIAGADA MUJICA
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 001594**

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.08.011.001.017 "**Cultura**" por la suma de \$ 24.000.000.- Asignación Servicios de Producción y Desarrollo Eventos.

Solicitud de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario, por \$ 1.700.000.-

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 29 de junio del 2022.

Sólo certificado en Original



Maria Angelina Pina Peña
MARIA ANGELINA PINA PEÑA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



JAM/Inc

TÉRMINOS TÉCNICOS DE REFERENCIA

“Servicio de producción artística celebración Día Nacional de Cuequero”

Los Términos de Referencia para la contratación del servicio de producción artística, inserto en el programa Celebración Nacional Día del Cuequero 2022.

Deben considerar e incluir en el servicio lo siguiente:

Cantidad	Producto o Servicio
01	<p>La necesidad de contratar el servicio de producción artística en el marco de la Celebración Nacional del Cuequero año 2022, con 4 presentaciones de conjuntos folclóricos y 2 intervenciones de club de danza de cueca, en el siguiente detalle:</p> <p>El servicio debe incluir lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- 2 presentaciones de danza, de al menos 3 horas de un Club o Agrupación de Cueca, con al menos 5 parejas conformadas por integrantes de todas las edades, con vestimenta de huaso y china tradicionales. 1 presentación en cuecazo y 1 presentación en intervención callejera.- 1 presentación de conjunto folclórico para intervención en espacio público con capacidad de adaptación para presentarse en calle o espacio no convencional.- 1 presentación de conjunto folclórico de tipo cueca tradicional en cuecazo salón auditorio municipal- 1 presentación de un conjunto folclórico de cueca de estilo romántica en cuecazo en salón auditorio municipal.- 1 presentación de cantante solista o duo de cueca con repertorio tradicional, para cuecazo en salón auditorio municipal.- Atención de artistas y público con entrega de 200 sopaipillas, servilletas, vasos térmicos, té, café, azúcar, agua y endulzante.

Además el servicio debe considerar:

- Cancelación de los honorarios de los conjuntos y artistas.
- Servicio de entrega de atención para artistas y público.
- Movilización y representación de los artistas y conjuntos folclóricos.



JOAQUIN ARRIAGADA MUJICA
DIDECO
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 001595**

La Dirección de Administración y Finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.22.07.002.001.033 "**Cultura**" por la suma de \$1.500.000.- Asignación Servicios de Impresión.

Solicitud de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario, por \$ 170.000.-

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Santa Cruz 29 de junio del 2022.

Sólo certificado en Original




MARIA ANGELINA PINA PEÑA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 001596**

La Dirección de Administración y finanzas certifica que se encuentra disponible para uso de la Dirección de Desarrollo Comunitario, en la cuenta presupuestaria 215.24.01.008.001.026 "Oficina Turismo" por \$500.000.-, asignación Premios y Otros.

Solicitud de acuerdo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Área de Gestión 006.001.

Lo anterior para su conocimiento y fines.

Sólo certificado en Original

Santa Cruz 29 de junio del 2022.



Maria Angelina

**MARIA ANGELINA PINA PENA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**